

HOJA DE VIDA



DIEGO RAUL SIERRA OROZCO
C.C. 1075265293 de Neiva

PERFIL LABORAL

Profesional en Salud Ocupacional egresado de la Universidad del Tolima, con licencia y experiencia en Seguridad y Salud en el trabajo “SG –SST”, Calidad, Medio ambiente y Oshas bajo la coordinación y supervisión de Sistemas Integrados de Gestión. Coordinación y ejecución del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo el decreto 1072 de 2015. Además de asesorías independientes.

Contador Público, egresado de la Universidad Surcolombiana.

Actuó con determinación, con alto grado de responsabilidad, compromiso y honestidad, en el desarrollo de las labores encomendadas, generando mejoras continuas en las debilidades de los procesos empresariales.

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	DIEGO RAUL
APELLIDO:	SIERRA OROZCO
CEDULA:	1075265293 Neiva (H)
EDAD:	28 AÑOS
ESTADO CIVIL:	SOLTERO
LIBRETA MILITAR NÚMERO	1075265293 DE SEGUNDA C.
DIRECCION:	Conjunto Portal del Rio. Torre 1 - 203
BARRIO:	Av. Surabastos
CIUDAD:	Neiva
CELULAR:	3102045810
CORREO:	diegosierahseq21@gmail.com

ESTUDIOS

 EDUCACION BASICA:	RICARDO BORRERO ALVAREZ
 EDUCACION SUPERIOR: BACHILLER TECNICO:	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR EN OBRAS CIVILES
 UNIVERSITARIOS:	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL (Universidad del Tolima).
 UNIVERSITARIOS:	CONTADOR PÚBLICO (Universidad Surcolombiana).

COMPLEMENTARIOS

-  **CERTIFICACIÓN:** Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST (50 horas) ARL COLMENA.
-  **CERTIFICACIÓN:** Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST (20 horas) ARL POSITIVA.
-  **CERTIFICACIÓN:** Reentrenamiento de Trabajo Seguro en Alturas nivel Avanzado (20 horas) ASESORAMOS AL DÍA.
-  **CERTIFICACIÓN:** Implementación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. (4 horas) SAES P&P.
-  **CERTIFICACIÓN:** Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST (50 horas) SENA.
-  **CERTIFICACIÓN:** Diseño de indicadores, seguimiento y mejora continua (12 horas) SENA.
-  **CERTIFICACIÓN:** Seguridad y prevención de accidentes para trabajos con riesgo eléctrico. (12 horas) SENA.
-  **SEMINARIO:** Beneficios e impacto de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. (4 horas) MINISTERIO DE TRABAJO.
-  **CERTIFICACIÓN:** Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas (80 horas) ASESORAMOS AL DÍA.
-  **CERTIFICACIÓN:** Primeros Auxilios (4 horas) ASESORAMOS AL DÍA.
-  **DIPLOMADO:** Sistemas Integrados de Gestión en Salud Ocupacional, Seguridad industrial, Medio ambiente y Calidad. (130 horas) en la corporación Internacional Lideres ONG (CIL HUILA).
-  **CURSO:** Trabajando, aprendiendo y ganando con las TIC (60 horas) SENA.
-  **EVENTO DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA:** Salud ocupacional, seguridad industrial y medio ambiente, derechos humanos, deberes y gestión del servicio (14 horas) SENA.

RECONOCIMIENTOS

-  Reconocimiento por mérito académico al culminar profesión de Salud Ocupacional. Otorgado por la Universidad del Tolima.
-  Beca Universitaria VII semestre Universidad del Tolima (Mejor promedio a nivel Nacional).
-  Beca Universitaria X semestre Universidad Surcolombiana (Mejor promedio)

REFERENCIAS PERSONALES

ANGELA IPUZ Coordinador HSEQ PROIN S.A.	3102599042
---	------------

DANIEL VELEZ JAUREGUÍ Coordinador de Proyectos Electro Herrajes del Sur	3214520055
---	------------

OSCAR ALFONSO MENDEZ Auxiliar eléctrico – Conductor Producel Ingenieros	3173771591
---	------------

REFERENCIAS FAMILIARES

RAUL SIERRA OROZCO Ebanista independiente Muebles Morales Parentesco: Papá	8714837 3165713314
---	-----------------------

JHONATAN SIERRA OROZCO Profesional en Salud Ocupacional Parentesco: Hermano	3175556672
---	------------

SERGIO OROZCO Abogado Parentesco: Primo	3103952504
---	------------

EXPERIENCIA LABORAL

- **PRODUCEL INGENIEROS S.A.S**

CARGO: PROFESIONAL HSEQ

CONTRATOS A CARGO: (081 / 2019 ELECTROHUILA Perdidas de energía)
(086 / 2019 ELECTROHUILA Clientes destacados).
(334 / 2019 ELECTROHUILA Eficiencia energética)
(1945 EC /2019 ELECTROCAQUETA
Pruebas de Rutina y montajes en subestación)
(430/ 2020 ELECTROHUILA Clientes destacados)

FUNCIONES:

- ✓ Coordinación, seguimiento y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo para los contratos vigentes en la compañía.
- ✓ Coordinar las actividades de los supervisores asignados a los otros contratos.
- ✓ Capacitaciones en seguridad e higiene industrial medicina preventiva y del trabajo, prevención riesgos prioritarios y charla pre operacional.
- ✓ inspecciones de seguridad (Tareas de alto riesgo, áreas de trabajo, uso correcto de elementos de protección personal, inspección de vehículos y motocicletas, botiquín, extintores, herramientas, otras.
- ✓ Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo ante la EPS, ARL y Ministerio del trabajo solo en caso de ser graves.
- ✓ Actualización de documentos, procedimientos y protocolos del SG-SST
- ✓ Supervisión en cumplimiento de normas de seguridad en actividades de diferentes niveles de tensión:
Baja tensión (Trabajos en red residencial, recuperación pérdidas de energía)
Media tensión (Grandes clientes y Cambio de red abierta por red trenzada)
Alta tensión (Actividades en subestación, pruebas de rutina)
- ✓ Gestor y coordinador de los proyectos vigentes de la compañía, respecto al cumplimiento de la gestión de la calidad. ISO 9001:2015.
- ✓ Diseño, coordinación y verificación de cumplimiento de programas ambientales.

- ✓ Diseño, coordinación y verificación de cumplimiento del PESV.
- ✓ Diseño, coordinación y verificación de cumplimiento del protocolo de bioseguridad para la prevención del COVID-19.

CONTRATO: LABORANDO ACTUALMENTE DESDE EL 05 DE ABRIL DE 2019.
JEFE INMEDIATO: ADRIANA ROA – SUBGERENTE y FERNANDO MEDINA – DIRECTOR OPERATIVO.

TEL NEIVA: 8630470 – 3175646296

TEL BOGOTA: 6050101 - 3176443020

DIR: Neiva (Calle 18 N° 7a – 40 Quirinal)

DIR. BOGOTA: Calle 123 # 47 – 55

<ul style="list-style-type: none">• PRODUCEL INGENIEROS S.A.S
--

CARGO: PROFESIONAL HSEQ

CONTRATOS A CARGO: (134 / 2016 ELECTROHUILA Perdidas de energía).
(375 / 2015 ELECTROHUILA Grandes clientes).

FUNCIONES:

- ✓ Coordinación, seguimiento y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo para los contratos vigentes en la compañía.
- ✓ Coordinar las actividades de los supervisores asignados a los otros contratos.
- ✓ Capacitaciones en seguridad e higiene industrial medicina preventiva y del trabajo, prevención riesgos prioritarios y charla pre operacional.
- ✓ Inspecciones de seguridad (Tareas de alto riesgo, áreas de trabajo, uso correcto de elementos de protección personal, inspección de vehículos y motocicletas, botiquín, extintores, herramientas, otras.
- ✓ Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo ante la EPS, ARL y Ministerio del trabajo solo en caso de ser graves.
- ✓ Actualización de documentos, procedimientos y protocolos del
- ✓ Supervisión en cumplimiento de normas de seguridad en actividades de diferentes niveles de tensión:
 - Baja tensión (Trabajos en red residencial, recuperación pérdidas de energía)
 - Media tensión (Grandes clientes y Cambio de red abierta por red trenzada)
 - Alta tensión (Actividades en subestación, pruebas de rutina)
- ✓ Gestor y coordinador de los proyectos vigentes de la compañía, respecto al cumplimiento de la gestión de la calidad. ISO 9001:2015.
- ✓ Diseño, coordinación y verificación de cumplimiento de programas ambientales.

- ✓ Diseño, coordinación y verificación de cumplimiento del PESV.

CONTRATO: DESDE EL 21 DE ABRIL DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

JEFE INMEDIATO: ADRIANA ROA - SUBGERENTE

CONTACTOS SEDE NEIVA: 8630470 - 3127153264

TEL BOGOTA: 6050101 – 3176443020.

DIR: Neiva (Calle 18 N° 7a – 40 Quirinal)

DIR. BOGOTA: Calle 123 # 47 – 55

- **INGENIERIA INTEGRAL E&T S.A.S**

CARGO: COORDINADOR HSEQ

CONTRATOS A CARGO: (229 / 2013 ELECTROHUILA Perdidas de energía)

(208 / 2013 ELECTROHUILA Mant. De redes)

(497 / 2013 ELECTROHUILA Perdidas de energía)

(498 / 2014 ELECTROHUILA Mant. De redes)

(169 / 2015 ELECTROHUILA Mant. De redes)

(402 / 2015 ELECTROHUILA Mant. De redes)

FUNCIONES:

- ✓ Coordinación, seguimiento y ejecución del Sistema Integrado de Gestión:
Iso 9001:2008 Gestión de la calidad
Iso 14001:2004 Gestión ambiental.
Oshas 18001:2007 Gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
(Responsable de recibir las Auditorías Internas y Auditorías externas con el ente certificador CIDET y Auditoria del Cliente “ELECTROHUILA”).
- ✓ Implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo para los contratos vigentes en la compañía “Capacitaciones, charlas, inspecciones de seguridad, procedimientos, reporte e investigación de accidentes y demás actividades del Sistema”.
- ✓ Proceso de selección y contratación del personal y demás actividades de talento humano.
- ✓ Coordinación, seguimiento y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo para los contratos vigentes en la compañía.
- ✓ Diseño, coordinación y verificación de cumplimiento de programas ambientales.
- ✓ Inspecciones de seguridad (Tareas de alto riesgo, áreas de trabajo, uso correcto de elementos de protección personal, inspección de vehículos y motocicletas, botiquín, extintores, herramientas, otras).
- ✓ Capacitaciones en seguridad e higiene industrial medicina preventiva y del trabajo, prevención riesgos prioritarios y charla pre operacional.

CONTRATO: 16 DE JULIO DE 2013 AL 19 DE ABRIL DE 2016

JEFE INMEDIATO: LORENA CORREA AGUIRRE - GERENTE

TEL: 3208582862 - 3213001028

DIR: (Carrera 2 # 9-84 Sur Pitalito "Huila")

- **INGENIERIA INTEGRAL E&T S.A.S**

CARGO: SUPERVISOR HSEQ "OBRAS ELECTRICAS"

CONTRATO: 10 DE ENERO DE 2012 A 30 DE JULIO DEL 2012

FUNCIONES:

- ✓ Diseño del Sistema Integrado de Gestión "Iso 9001:2008; Iso 14001:2004 y las Oshas 18001:2007". (Apoyo en Auditorías Internas y Auditorías externas del CIDET y del Cliente)
- ✓ Implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo para los contratos vigentes en la compañía "Capacitaciones, charlas, inspecciones de seguridad, procedimientos, reporte e investigación de accidentes y demás actividades del Sistema".

JEFE INMEDIATO: LORENA CORREA AGUIRRE

TEL: 3208582862 – 3213001028.

- **INGENIERO BENECIO VELOZA RUBIANO**

CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LAS AREAS DE: COMPRAS, LICITACIONES PÚBLICAS Y CONTABILIDAD.

CONTRATO: 1 DE JUNIO DEL 2011 A 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

JEFE INMEDIATO: BENECIO VELOZA RUBIANO

TEL: 3194190023 - 3124798716



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Técnico Superior

Neiva - Huila

Organizado mediante Decreto No.1394 del 26 de Noviembre de 2002 de la Gobernación del Huila
con reconocimiento oficial según Resolución No.081 de Marzo de 2003 de la Alcaldía de Neiva.

Confiere a :

Diego Raúl Sierra Orozco

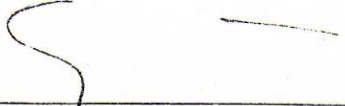
C.I. 920921-59223 de Neiva

el título de:

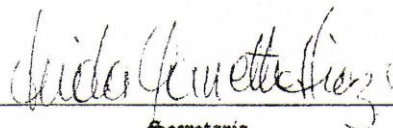
Bachiller Técnico

Especialidad Construcciones Cíviles

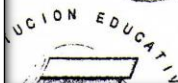
Por haber concluido el Plan de Estudios, haber alcanzado los objetivos de
formación y adquirido los reconocimientos legales y reglamentarios del Nivel de
Educación Media Técnica definidos en la Ley 115 de 1994 Decreto 230 de 2002



Rector



Secretaria



Dado en Neiva (Huila), a 27 de Noviembre de 2002

REPÚBLICA DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Profesional en Salud Ocupacional

A

Diego Raúl Sierra Orozco

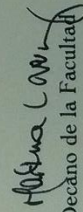
C.C. No. 1075265293 expedida en Neiva

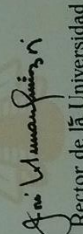
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

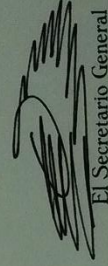
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 11 de 2015


El Decano de la Facultad


El Rector de la Universidad


El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 14
Folio No. 288
Registro No. 78094

89354

ACTA DE GRADO NUMERO 99

Registro No. 78094

Folio No. 288

Libro No. 14

En Ibagué, a las 12:00 de la TARDE del sábado 11 de abril del año 2015, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor OMAR A. MEJÍA PATIÑO, Secretario General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Sierra Orozco Diego Raul**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1075265293 expedida en Neiva, como Profesional en Salud Ocupacional.

Opción de Grado: Sistemas Integrados de Gestión. Calificación: 4.6 (CUATRO SEIS)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Profesional en Salud Ocupacional**.

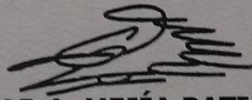
A las 1:30 PM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJÍA PATIÑO


OMAR A. MEJÍA PATIÑO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 11 de abril de 2015

31369



GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Salud

RADICADO:
2015SAL.00005824-1
FECHA: 2015-11-05

RESOLUCIÓN 0848 DE 2015

Por medio de la cual se concede una Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y Resolución 4502 de 2012

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1562 de 2012, se hace necesario proceder a la expedición y renovación de las Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo a los profesionales universitarios con post grado en salud ocupacional, a los profesionales universitarios en salud ocupacional, tecnólogo en salud ocupacional y técnicos en salud ocupacional, facultad que está radicada en las Entidades Departamentales y Distritales de Salud.

Que, **DIEGO RAÚL SIERRA OROZCO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.265.293, expedida en Neiva - Huila, solicitado Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, anexando a su petición la documentación exigida en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012.

Que con base en la documentación allegada, previo estudio técnico No 96, del 05 - 05-2015, efectuados, por profesionales responsables del área de Riesgos Laborales de esta Secretaría de Salud, se emitió concepto favorable para el otorgamiento de la Licencia.

Que en consideración a lo anterior, este Despacho.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia para Prestación de servicios de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** a, **DIEGO RAÚL SIERRA OROZCO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.265.293, expedida en Neiva - Huila, **PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL**, en las áreas de: **PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**.

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por un término de diez años, contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la



Carrera 20 No.5B-36; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8701980 Ext 130
email: ssalud@huila.gov.co

www.huila.gov.co – Twitter: @HuilaGob – Facebook: www.facebook.com/huilagob – YouTube: www.youtube.com/huilagob





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Salud

RESOLUCIÓN 0848 DE 2015

Por medio de la cual se concede una Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

RADICADO:
2015SAL00005824-1
FECHA: 2015-11-05

normatividad vigente al momento de la renovación.

PARÁGRAFO: Esta Licencia es válida en todo el territorio nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTICULO TERCERO: Vigilancia y Control. La Secretaría de Salud Departamental del Huila, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente resolución e impondrá las sanciones que acarreen su incumplimiento de conformidad con las normas legales que rigen esta materia, sin detrimento de las demás sanciones que pueden derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de Reposición y Apelación en los términos de la Ley 1437 del 2011.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva **12 MAY 2015**

CARLOS DANIEL MAZABEL CORDOBA
Secretario de Salud Departamental

Proyectó: Georgina Ramos Flórez
Revisó:



Carrera 20 No.5B-36; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8701980 Ext 130
email: ssalud@huila.gov.co

www.huila.gov.co – Twitter: [@HuilaGov](https://twitter.com/HuilaGov) – Facebook: www.facebook.com/huilaigob – YouTube: www.youtube.com/huilaigob





Colmena Formación Virtual

La República de Colombia y en su nombre

Colmena Seguros
NIT. 800226175-3

Debidamente autorizada y habilitada por el Ministerio de Trabajo bajo el número de registro RCO 0001, otorga la certificación correspondiente a la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a:

DIEGO RAUL SIERRA OROZCO
Identificado con CC 1075265293

Número de horas cursadas: 50 Horas

De acuerdo a lo establecido en la resolución Número 4927 del 2016
El presente certificado se expide el 20 de marzo de 2018, en la ciudad de Bogotá, D. C.

A handwritten signature in black ink, reading "Luz Stella Rodríguez Rincón".

Gerente Técnico Médica de Riesgos Laborales
Colmena Seguros



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-002 del Ministerio del Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la circular 063 del 2020 y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Diego Raul Sierra Orozco

Identificado (a) con No. 1075265293

Cursó y aprobó satisfactoriamente el

CURSO DE 20 HORAS DEL SG-SST

Actualización del proceso educativo virtual de 50 horas AVANZANDO PARA MEJORAR

Con una intensidad de estudio de 20 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 1 días del mes de junio de 2021

El proceso académico es garantizado por la Universidad de la Sabana bajo convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A



60869258-8874-47da-b06a-2c9a0da17905



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



Porque prevenir... seguro es salud.

Nit: 900346186-1

NTC 6072:2014
BUREAU VERITAS
Certificado No: CO18.01696

**CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS**

En cumplimiento a las resoluciones 1409 del 2012 y 1178 de
2017 expedidas por el Ministerio de Trabajo para orientar
Formación en trabajo en alturas

Número de aprobación 08SE2018220000000030194

Certifica que:
DIEGO RAUL SIERRA OROZCO

Identificado(a) con la C.C.
1075265293

Cursó y aprobó la formación de: **REENTRENAMIENTO DE TRABAJO
SEGURO EN ALTURAS - AVANZADO**

Con una intensidad de 20 Horas

Se realizó en Neiva-Huila el día 4 de Marzo del 2020

Expedido en la ciudad de Neiva el día 7 de Marzo del 2020

Código de verificación R.T.S.A - 461

Representante Legal Suplente (D)
JESSICA LORENA CASTRO

Entrenador SENA trabajo en Alturas
Licencia SALUD OCUPACIONAL 2200 DE 2016
EDWAR FABIAN ROJAS FRANCO



SAES P&P
SALUD ESPECIALIZADA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN
Licencias DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO según
Res. No. 1247 de 6 de Agosto de 2013 y Res. No. 0264 de 10 de Febrero de 2014

CERTIFICA

QUÉ:

DIEGO RAUL SIERRA OROZCO
C.C. 1.075.265.293

Participó en la capacitación "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A LA LEY 1562 DE 2012, DECRETO 1072 DE 2015 Y DECRETO 52 DE 2017- Nivel I"

Intensidad 4 Horas - Marzo 16 de 2017


FABIO ARMANDO BONILLA ESCOBAR
DIRECTOR DE PROYECTOS


YASSER JOHN BRÜCK GONZÁLEZ CORRALES
COORDINADOR DE SERVICIOS GI

Certificado N°. GI-2017-003
SAES P&P



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO RAUL SIERRA OROZCO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.265.293

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pto Inirida, a los veintitres (23) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
BILIALDO TELLO TOSCANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

BILIALDO TELLO TOSCANO
SUBDIRECTOR
CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO
REGIONAL GUAINIA

34414410 - 23/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9547001161922CC1075265293C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO RAUL SIERRA OROZCO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.265.293

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

DISEÑO DE INDICADORES, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA

con una duración de 12 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintidos (22) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FABIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Subdirector de Centro CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3382316 - 22/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 92110084303CC1075265293C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO RAUL SIERRA OROZCO

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.075.265.293

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES PARA TRABAJOS CON RIESGO ELÉCTRICO

con una duración de 12 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
IVAN ERNESTO ROJAS GUZMAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

IVAN ERNESTO ROJAS GUZMAN
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

3060148 - 30/09/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 92110076553CC1075265293C.



MINTRABAJO



CERTIFICA QUE:

DIEGO RAUL SIERRA OROZCO

C.C 1075265293

Participó en el Seminario

“BENEFICIOS E IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”

Realizado en la ciudad de Neiva-Huila, el día 31 de Julio de 2015, con una
intensidad de 4 horas.

Fredy Peña Avila
Director Territorial Huila

Andrea Torres Matiz
Directora Riesgos Laborales

La autenticidad de este documento debe llevar Sello Seco
Para autenticidad de este documento puede ser verificada en los Teléfonos 8 721403 - 317 6584265 o en la página Web www.asesoramosaldia.com.co



ASESORAMOS AL DÍA S.A.S
Nit: 900346186-1
Resolución 1480 de 2010 Secretaría de Salud Departamental
Resolución 146 de 2011 SENA - Trabajo Seguro En Alturas



Certifica que:

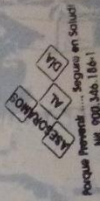
DIEGO RAUL SIERRA OROZCO
C.C. 1075265293

Cursó y aprobó la acción de Formación
COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEGUN LA RES. 1409
CON UNA DURACIÓN DE 80 HORAS

En constancia se expide el presente certificado de asistencia en
NEIVA, 2015-03-02


IGNACIO ANTONIO CASTRO
P.S.O. Licencia 2545 del 2008
ESP. ING. AMBIENTAL


Verificar su validez con el programa
QR Barcode Scanner


Número de Registro
ASESORAMOS AL DÍA S.A.S
B.C.T.S.A 0105

La autenticidad de este documento debe llevar Sello Seco
Para autenticidad de este documento puede ser verificada en los Teléfonos 8 721403 - 317 6584265 o en la página Web www.asesoramosaldia.com.co

ASESORAMOS AL DÍA S.A.S
Nit: 900346186-1
Resolución 1480 de 2010 Secretaría de Salud Departamental
Resolución 146 de 2011 SENA - Trabajo Seguro En Alturas

Certifica que:
DIEGO RAUL SIERRA OROZCO
C.C. 1075265293

Cursó y aprobó la acción de Formación
PRIMEROS AUXILIOS
CON UNA DURACIÓN DE 4 HORAS

En constancia se expide el presente certificado de asistencia en
NEIVA, 2015-03-03

IGNACIO ANTONIO CASTRO
P.S.O Licencia 2545 del 2008
ESP. ING. AMBIENTAL

Número de Registro
ASESORAMOS AL DÍA S.A.S
B.C.P.A. 0402

Verificar su validez con el programa
QR Barcode Scanner

Porque prevenir... seguro es salud!

ASESORAMOS AL DÍA

Porque prevenir... seguro es salud!

Verificar su validez con el programa
QR Barcode Scanner



ASESORAMOS AL DÍA S.A.S

Nit: 900346186-1

Resolución 0365 de 2014 Secretaría de Salud Departamental

Resolución 1382 del 30 de Julio de 2015 - Sec. de Educación Municipal

Certifica que:

DIEGO RAUL SIERRA OROZCO

C.C. 1075265293 de NEIVA

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN RIESGO ELECTRICO

CON UNA DURACIÓN DE 4 HORAS

En constancia se expide el presente certificado de asistencia en
NEIVA, 2015-09-07

IGNACIO ANTONIO CASTRO

P.S.O Licencia 2545 del 2008

1234, 004, AMB, NEIVA

Verificar su validez con el programa
QR Barcode Scanner



Número de Registro
ASESORAMOS AL DÍA S.A.S
B.P.A.E.R.E 0007



Hace Constar que

DIEGO RAUL SIERRA OROZCO

C.C. 1.075.265.293

Cursó y aprobó todos los estudios correspondientes al

DIPLOMADO EN

**SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION EN SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD
INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD (HSEQ)**

Con una intensidad de ciento treinta (130) horas

Se expide la presente constancia según decreto 4904 del 18 de Diciembre de 2009 Ministerio de Educación Nacional .

En la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de septiembre del año 2013


Luis Carlos Prada Pratta
Director Corporación Internacional Líderes


Adriana Rodríguez Bolaños
Directora Administrativa CIL


RICARDO SANMIGUEL GARCIA
GESTIÓN ACADÉMICA
Ricardo Sanmiguel García
Coordinador Zona Sur CIL



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DIEGO RAUL SIERRA OROZCO

Con Tarjeta de Identidad No. 92.092.159.223

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJANDO APRENDIENDO Y GANANDO CON LAS TIC

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Neiva a los Ocho (8) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009)


FERMIN BELTRAN BARRAGAN

SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

08/10/2009

Fecha Registro



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIEGO RAUL SIERRA OROZCO

Con Tarjeta de Identidad No. 92.092.159.223

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

SALUD OCUPACIONAL SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE DERECHOS HUMANOS DEBERES Y GESTIÓN DEL SERVICIO

con una duración de 14 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, al primer(1) día del mes de octubre de dos mil diez (2010)

 **Firmado Digitalmente por**

GERMAN EDUARDO JIMENEZ DOMINGUEZ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

GERMAN EDUARDO JIMENEZ DOMINGUEZ

SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

188780 - 2010/10/01

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9211004631T192092159223C.



Universidad
del Tolima

CENTRO REGIONAL HUILA
5 AÑOS CONSTRUYENDO TÚ FUTURO



Otorga reconocimiento por mérito académico a:

Diego Raúl Sierra Orozco

Dado en Neiva, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2014.

ANGELA DUBELLY MONTOKA HERNANDEZ
Directora de Centros Regionales

SANDRA MILENA LOZANO VERA
Coordinadora Cread Huila

Datos
Energía
Fibra Óptica
Telecomunicaciones



C E R T I F I C A M O S

Que el señor **DIEGO RAUL SIERRA OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.075.265.293**, expedida en la ciudad de Neiva (Huila), laboró en nuestra compañía como **Profesional HSEQ**:

- Desde el 21 de Abril de 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2018, en el desarrollo de los contratos con la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P No. 134/2016 (Gestión Perdidas) y 375/2015 (Grandes Clientes).
- Así mismo laboró desde 05 de abril 2019 hasta el 31 de enero de 2021, en el desarrollo de los contratos con la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P No. 081/2019 (Gestión Perdidas), 086/2019 (Grandes Clientes), 334/2019 (Eficiencia energética) y en el desarrollo del contrato No. 1945/2019 ELECTROCAQUETA Pruebas de Rutina y montajes en subestaciones)
- Actualmente labora en el desarrollo del contrato 430/2020 (Grandes Clientes), desde el 01 de Febrero de 2021 con la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P, con contrato individual de trabajo de duración por la obra o labor determinada.

Dada en Neiva, a los cuatro (04) días del mes de Mayo de 2021.

FABIO URIBE GUTIERREZ

Gerente

Oficina Neiva. 8630470 - 3175646296
Oficina Bogotá. 6050101 - 3176443020

OFICINA: Calle 18 N° 7# 40 Quirinal - TEL: 8630470
e-mail: coordinador.administrativo@producel.com

NEIVA - HUILA



CERTIFICA

El señor **DIEGO RAUL SIERRA OROZCO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.075.265.293 de Neiva, laboro en nuestra empresa desde el 16 de Julio de 2013 hasta el 19 de abril de 2016, desempeñándose como Coordinador HSEQ, realizando labores correspondientes al mantenimiento y actualización del Sistema Integra de Gestión y Talento Humano.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Pitalito, a los tres (03) días del mes de junio del 2016.

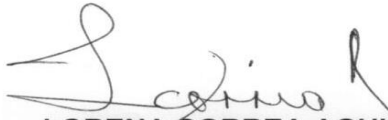
LORENA CORREA AGUIRRE
GERENTE
INGENIERIA INTEGRAL E&T S.A.S

INGENIERIA INTEGRAL E&T S.A.S
NIT. 900.113.575-3

CERTIFICA

El señor **DIEGO RAUL SIERRA OROZCO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.075.265.293 de Neiva, laboro en nuestra empresa desde el 10 de Enero de 2012 hasta el 30 de Julio de 2012, desempeñándose como Supervisor HSEQ, realizando acompañamiento y apoyando en las labores correspondientes al proceso de Certificación Integral que realizo la empresa bajo las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y ISO 18001:2007, demostrando ser una persona responsable, colaboradora y cumplidora de las labores asignadas de manera ética y honesta.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Neiva, a los treinta (30) días del mes de Julio del 2012.


LORENA CORREA AGUIRRE
GERENTE ADMINISTRATIVA
INGENIERIA INTEGRAL E&T S.A.S

Calle 12 # 17-09 Teléfono 8601390 ing.intel@gmail.com

Números actuales: 3208582862 - 3213001028

Benecio Veloza Rubiano
Ingeniero Civil UQ
NIT. 7699010-1

El suscrito Ingeniero Civil, BENECIO VELOZA RUBIANO identificado con cédula de ciudadanía No 7.699.010 de Neiva:

CERTIFICA:

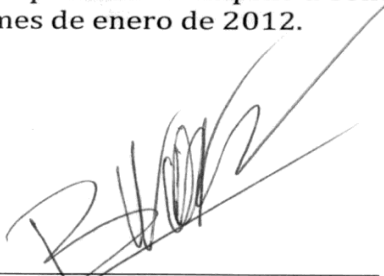
Que el señor **DIEGO RAUL SIERRA OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía **1.075.265.293** de Neiva, trabajó en esta empresa, ocupando el cargo de **Auxiliar Administrativo**, en el que desempeña las siguientes funciones:

- ✓ Departamento de compras.
- ✓ Auxiliar contable.
- ✓ Apoyo de licitaciones.
- ✓ Área de contratos.

Inicio del contrato: 01 de junio de 2011

Terminación del contrato: 31 de diciembre de 2011

La presente se expide a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de enero de 2012.



Benecio Veloza Rubiano
CC. 7.699.010
MP. 6320275747 QND

Calle 7A No. 30A - 87 - Telefax (8) 70 26 71 Neiva, Huila-3213001028-3124798716

Números actuales: 3194190023 - 3124798716



**LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA**

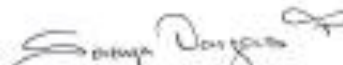
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de enero de 2020, a las 14:50:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1075285293
Código de Verificación	1075285293200122145058

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORIA DELEGADA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 140680220



WEB

14:46:26

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de enero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO RAUL SIERRA OROZCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075265293:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#) [INSTITUCIÓN](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:53:28 horas del 22/01/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1075265293**

Apellidos y Nombres: **SIERRA OROZCO DIEGO RAUL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

HOJA DE VIDA DIEGO RAUL SIERRA OROZCO
Prof. Salud Ocupacional
Licencia. Res. 0448 de 2015

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.075.265.293**

SIERRA OROZCO
APELLIDOS

DIEGO RAUL
NOMBRES

Diego Raul Sierra O.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-SEP-1992**

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

01-OCT-2010 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1900100-00262018-M-1075265293-20101026 0024525785A 1 34816660

HOJA DE VIDA DIEGO RAUL SIERRA OROZCO
Prof. Salud Ocupacional
Licencia. Res. 0448 de 2015

 **REPÚBLICA DE COLOMBIA**
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1075265293

APELLIDOS Y NOMBRES
SIERRA OROZCO

DIEGO RAUL

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2022	2032	2042

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 13 JUN 2013


CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales.

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



3173614
EJ DGR 159

HOJA DE VIDA DIEGO RAUL SIERRA OROZCO
Prof. Salud Ocupacional
Licencia. Res. 0448 de 2015

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1075265293

NOMBRE
DIEGO RAUL SIERRA OROZCO

FECHA DE NACIMIENTO
21-09-1992

FECHA DE EXPEDICIÓN
14-02-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

SANGRE-RH
O+

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA INFR TTOYTE MCPAL NEIVA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	24-04-2024	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	14-02-2030	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	14-02-2023	PUBLICO



SEMA 1100284871-2018-11-27

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC01008608649



DIEGO RAUL SIERRA OROZCO
C.C. 1.075.265.293
CEL. 3102045810